

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA:25/03/2020

1. ASPECTOS GENERALES

No. DE EXPEDIENTE	202176002000800087E
No. de contrato	190 de 2022
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Contratista	BRIGIDE MONROY OLMOS
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales de manera autónoma a la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP), para apoyar las actividades referentes relacionadas con la concertación y definición de acciones a cargo de la dirección en el ecosistema de políticas públicas Distritales, así como en el apoyo al seguimiento de la estructuración e implementación de las políticas públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte en cumplimiento de la meta 3 del proyecto de inversión 7881 del Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato social.
Plazo del contrato	DIEZ 10 MESES Y VEINTINUEVE 29 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE EXCEDA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	26-01-2022
Fecha de inicio de cobertura de la ARL (esto para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	20-01-2022
Fecha de inicio	26-01-2022
Período analizado o certificado (dd/mm/aa)	01/06/2022 al 30/06/2022

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA:25/03/2020

Estado de la Garantía. (Se deberá dejar constancia si la garantía se encuentra vigente o no de conformidad con lo exigido en el contrato)	Vigente: Aseguradora solidaria Póliza No 390 47 994000068689 Vigencia desde: 21/01/2022 hasta el 30/06/2023
---	---

2. INFORME SOBRE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

A continuación, se procede a rendir el informe sobre la ejecución y cumplimiento del objeto contratado y cada una de las obligaciones pactadas así:

OBLIGACIÓN No. 1:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
1. Apoyar a SCRD en las actividades relacionadas con el seguimiento técnico e implementación de la Política Distrital Pública de Economía Cultural y Creativa que adelanta la Dirección de Economía, Estudios y Política.	<p>*Envío matriz de seguimiento de la PPECC con corte a primer trimestre de 2022 con los avances realizados por la DEEP.</p> <p>*Realizó procesamientos para generar los cuadros de salida requeridos para la actualización del análisis de mercado laboral de Bogotá con los datos generados a partir de la actualización de la GEIH Marco 2018.</p> <p>*Realizó análisis de mercado laboral de Bogotá con los datos generados a partir de la actualización de la GEIH Marco 2018.</p> <p>Generó información laboral y de ingresos por sexo solicitada por el equipo de Distritos Creativos.</p>
PRODUCTO O EVIDENCIA: *Cuadros Bogotá SCC. *Documento mercado laboral Marco 2018. *Información por sexo	

OBLIGACIÓN No. 2:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
2. Apoyar a SCRD en las actividades relacionadas con la elaboración de documentos técnicos en el	Asistió y apoyo elaboración acta de comité de políticas culturales.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA:25/03/2020

marco de la formulación y actualización de políticas públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte que adelanta la Dirección de Economía, Estudios y Política.	
PRODUCTO O EVIDENCIA: * Acta de comité de políticas culturales.	

OBLIGACIÓN No. 3:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
3. Apoyar a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte mediante la asistencia al componente técnico en el marco de las actividades a cargo de la Dirección de Economía, Estudios y Política frente a los procesos de concertación y viabilidad técnica de las políticas públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	<p>En el marco de la formulación del plan de acción de la PPDRAFE apoyó en el seguimiento y consolidación de los productos enviados por las entidades en la matriz de plan de acción.</p> <p>Apoyó en envío para revisión de SDP un primer borrador de documento CONPES de la política DRAFE.</p>
PRODUCTO O EVIDENCIA: *Matriz de Plan de Acción Política pública concertada *Documento CONPES.	

OBLIGACIÓN No. 4:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
4. Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política mediante el acompañamiento al componente técnico de la proyección de documentos que soporten los reportes técnicos de las Políticas Públicas para presentar al Consejo Distrital de Política Económica y Social CONPES D.C.	Apoyó en la consolidación y revisión de productos propuestos por las diferentes entidades, para incluirlos en plan de acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá.
PRODUCTO O EVIDENCIA: N/A Documentos soporte en la obligación 3.	

OBLIGACIÓN No. 5:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
5. Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política en la participación concertada con el supervisor en las mesas de trabajo referidas a la política del deporte.	Participó en mesas de trabajo con el equipo del IDRD, para avanzar en el proceso de elaboración del documento CONPES y el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<h1>INFORME DE SUPERVISIÓN</h1>	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA:25/03/2020

	plan de acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá.
PRODUCTO O EVIDENCIA: * Documentos soporte en la obligación 3.	

OBLIGACIÓN No. 6:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
6. Apoyar a la Dirección de Economía, Estudios y Política mediante el acompañamiento al componente técnico respecto al manejo de la información en el marco de la seguridad que de la misma se debe desarrollar con ocasión de la ejecución contractual.	6. Apoyó a la Dirección de Economía, Estudios y Política mediante el acompañamiento al componente técnico respecto al manejo de la información en el marco de la seguridad que de la misma se debe desarrollar con ocasión de la ejecución contractual.
PRODUCTO O EVIDENCIA: N/A	

OBLIGACIÓN No. 7:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
7. Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución contractual.	Guardó la debida reserva de los asuntos que conocí con ocasión de la ejecución contractual
PRODUCTO O EVIDENCIA: N/A	

OBLIGACIÓN No. 8:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
8. Cumplir con todos los protocolos y medidas de bioseguridad dadas por la SCRD y atender las recomendaciones de las autoridades distritales y nacionales ante la declaratoria de emergencia sanitaria en la ejecución del contrato.	Cumplió con todos los protocolos y medidas de bioseguridad dadas por la SCRD y atendí las recomendaciones de las autoridades distritales y nacionales ante la declaratoria de emergencia sanitaria en la ejecución del contrato.
PRODUCTO O EVIDENCIA: N/A	

PRODUCTOS

No.	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
1	Plan de acción para la ejecución del objeto contractual, concertado con el supervisor.	El plan de acción para la ejecución del objeto contractual se encuentra adjunto con el primer informe de actividades.
2	Un documento que consolide las actividades de actualización, seguimiento de la Política Pública de Economía Cultural Y creativa y de las políticas a las que se acompañó.	Durante el periodo reportado no se realizaron actividades relacionadas con este producto.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA:25/03/2020

De igual manera se deja constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, al cual NO se le efectuaron observaciones.

3. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE LA CONTRATACION

Conforme la matriz de riesgos definida para este proceso de contratación se procedió a efectuar el seguimiento de los mismos así.

Para el contrato se definieron 5 riesgos como más adelante se detallan, el monitoreo y revisión de los mismos se estableció mediante el informe de actividades o reuniones de seguimiento con una periodicidad mensual, conforme lo anterior se procede a rendir informe sobre el seguimiento efectuado.

DESCRIPCIÓN		CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	SEGUIMIENTO / EVIDENCIA
<i>Causa</i>	<i>Descripción Riesgo (Que puede pasar y cómo puede suceder)*</i>			
No tener establecidos los perfiles de estudios y experiencia que debe cumplir el contratista	Inadecuada elaboración de estudios previos, análisis del sector y futura contratación	Selección de contratistas que no satisfagan las necesidades de la entidad, afectar la gestión institucional y atrasar el proceso de adquisición de bienes/servicios	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento / Definir con claridad la necesidad, objeto alcance, experiencia del contratista	El riesgo no se ha materializado, pues se presentó de manera oportuna los estudios previos y así mismo se analizó la hoja de vida del contratista a satisfacer la necesidad, lo cual puede evidenciarse en el expediente contractual donde reposa la gestión realizada.
Incumplir con el perfeccionamiento del contrato por parte de la persona a contratar	No iniciar el contrato en los tiempos previstos	Afectaciones presupuestales, cuentas por pagar, no recibir los servicios en los tiempos previstos	Evaluar otras personas idóneas para la prestación del servicio.	El riesgo no se ha materializado, ya que se realizó el perfeccionamiento en los tiempos establecidos por la entidad. Conforme lo anterior, no ha existido la necesidad de evaluar otras personas y así mismo no han habido afectaciones presupuestales. Esto puede evidenciarse en el expediente contractual donde

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA:25/03/2020

				reposa la gestión realizada.
Exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el contratista se ha visto obligado a desarrollar sus obligaciones.	Riesgo de enfermedad o accidente laboral: Referente a las enfermedades o accidentes laborales que puedan surgir en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Transferir el riesgo / Realizar la afiliación del contratista y el pago de los aportes a seguridad social y ARL	El riesgo no se ha materializado, durante la ejecución del contrato, las actividades desarrolladas han dado cumplimiento a los procedimientos definidos por la Secretaría, sin presentarse enfermedad laboral o accidente de trabajo. Así mismo, se verificó la afiliación del contratista a la ARL así como el pago de aportes a seguridad social en el marco de la normatividad vigente. Lo anterior puede evidenciarse en el expediente contractual.
Desconocimiento de la normatividad y el estatuto de auditoría	Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administtra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones judiciales	Evitar el riesgo / Suscripción del acuerdo de confidencialidad y no conflictos de intereses	El riesgo no se ha materializado. Durante la ejecución del contrato, las actividades desarrolladas así como sus obligaciones, no han sido usadas con fines diferentes al desarrollo del objeto contractual. El contrato firmado por el contratista, incluye la cláusula de confidencialidad y debida reserva. Así mismo, el documento de de hoja de vida de SIDEAP firmada por el contratista evidencia el no conflicto de intereses. Lo anterior puede evidenciarse en el expediente contractual.
Falta de seguimiento al plan de trabajo	Demoras por parte del contratista en la entrega de productos	Incumplimiento de las obligaciones contractuales. Retraso en las fechas de pago.	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento / seguimiento mensual al plan de trabajo	El riesgo no se ha materializado durante la ejecución del contrato, las actividades desarrolladas han dado cumplimiento a

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA:25/03/2020

	y/o informes presentados			la entrega de productos y servicios, por lo que el pago no se se verá afectado por retraso y ocurrencias de eventos. Lo anterior puede evidenciarse en el expediente contractual.
--	--------------------------	--	--	--

4. GESTIÓN DOCUMENTAL:

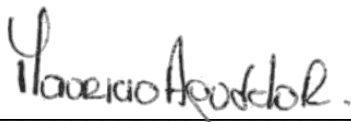
Se revisó la documentación virtual del expediente contra la física estableciendo que los documentos y evidencias soportes del cumplimiento del contrato, concuerdan y por lo tanto los mismos están completos y son consistentes.

5. CONCLUSIONES:

Una vez analizados los soportes presentados por el contratista, esta supervisión certifica el cumplimiento por parte de BRIGIDE MONROY OLMOS del objeto y de cada una de las obligaciones previstas en el contrato.

Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte de la contratista del pago de sus obligaciones con con el sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, durante el periodo que se certifica a continuación:

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
FONDO DE PENSIÓN	PORVENIR	\$557.100
EPS	COMPENSAR	\$435.200
ARL	SEGUROS BOLÍVAR	\$ 18.200
CCF	COMPENSAR	\$ 20.900
Mes Aportado / Total	Mayo 2022	\$1.031.400



MAURICIO AGUDELO RUIZ
Director – Dirección de Economía, Estudios y Política
Supervisor del contrato

Fecha de expedición: 01/07/2022
Valor a Pagar: \$8.703.929

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA TRÁMITE DE PAGO

Contrato No.	190	Modalidad del contrato:	CONTRATO PRESTA_SERVICIO_PROFESIONAL
--------------	-----	-------------------------	--------------------------------------

F.Perfeccionamiento 22/01/2022
Contratista BRIGIDE MONROY OLMOS CC: 1049619096
REGIMEN SIMPLIFICADO

Estado de Ejecución del Contrato:

Ha habido modificaciones al contrato? N En que consisten
Plazo de ejecución del contrato Fecha inicio: 26/01/2022 Fecha fin: 25/12/2022
Período de ejecución que se certifica: del 01/06/2022 al 30/06/2022

Cuota a pagar: 6 de 12
valor contrato Saldo anterior Menos este pago Nuevo saldo
95,453,088.00 59,186,717.00 8,703,929.00 50,482,788.00
Valor a pagar: Ocho Millones Setecientos Tres Mil Novecientos Veintinueve Pesos M/CTE PESOS M/CTE.
Valor del anticipo por: 0.00

Observaciones: PAGO 6

Como supervisor del contrato me permito certificar: Para Pago Parcial

El supervisor y/o interventor en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley 1474 de 2011 certifica el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista para lo cual verifico lo siguiente:

REQUISITO	CUMPLE
Esta certificación se remite al grupo de gestión documental para que repose en el expediente contractual.	SI
Informe de supervisión.	SI
Se recibieron los informes establecidos en el contrato, los cuales una vez revisados se incluyen en el expediente contractual.	SI
Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones y ARL, así como de parafiscales (cuando haya lugar a su acreditación) mediante la revisión de la certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal si es persona jurídica o constancia de pago de la persona natural en la que se señala el periodo y monto cancelado.	SI

DISCRIMINACIÓN DEL PAGO POR RP:

No. RP	No. CDP	RUBRO	Fuente	Detalle Fuente	VALOR
203	304	2 3 1 16 01 24 7881 0000003 Estrategia para mitigación y reactivación del sector cultura	11	1	8,703,929.00
Total:					8,703,929.00

Se adjuntan los siguientes documentos requeridos en el proceso:

Tipo	Descripción
OTROS	SE VERIFICÓ EL APOORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL
OTROS	CONTRATISTA PRESENTÓ INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha Expedición: 01/07/2022 No. Radicado Orfeo: 20222400021224


MAURICIO AGUDELO RUIZ
DIRECTOR DE ECONOMÍA, ESTUDIOS Y POLÍTICA
Supervisor del contrato

Proyecto: ÁNGELA MARIA CORONADO CALDAS

NOTA: El supervisor deja constancia que en el expediente virtual reposa toda la producción documental generada durante la ejecución del contrato con la cual se demuestra el cumplimiento del mismo.



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000095369	CC	1049619096	BRIGIDE MONROY

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPO	20222400021224	3000494747	002	05-jul-22	05-jul-22	PAGADA	06-jul-22	5001081117	Transferencia Giradora	8.703.929	8.024.259	0570008870548578 AHORROS Banco Davivienda S.A.		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000494747	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	8.703.929	174.079
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	8.703.929	43.520
	RENTAS TRAB-HONORARIOS ART 383 ET	0.0000	5.783.681	403.000
	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	7.711.681	59.071
	TOTAL DESCUENTOS			679.670

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000494747	5000275604	001	O232020200991124	1-100-F001	2022

	06-jul-22 11:39:47
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.